

Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 13 de junio de 1994 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra:

- En el sobre núm. 2 «Documentos justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de junio de 1994, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 28 de abril de 1994.- El Director General, Jaime Palop Piqueras.

RESOLUCION de 29 de abril de 1994, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la ampliación del plazo de presentación de proposiciones de las obras de carreteras, que se relacionan: (PD. 1483/94).

Anunciadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 44 de 7 de abril de 1994, la contratación de los Concursos de Proyectos y Obra con Admisión Previa de las obras que a continuación se relacionan:

Clave: C-51009-ON2-4H (2-H-151).

Denominación: «Desdoblamiento de la calzada Bollullos-Almonte variante de Almonte».

Clave: C-51011-ON2-4A (2-AL-175)

Denominación: «Acondicionamiento de la CC-332 de Balsicas a Fondón con variantes de Alcolea, Lujar y Fondón».

Terminado el plazo de presentación de proposiciones según se dispone en dichas Resoluciones, el próximo día 20 de mayo de 1994, y advertido que debido a la condición de ambas licitaciones, de Concurso de Proyecto y Obra, lo que obliga a las empresas concurrentes, a llevar a cabo la elaboración de un proyecto cuestión ésta que se convierte en problemática, debido al escaso plazo que existe entre la convocatoria y el plazo de presentación, esta Dirección General resuelve señalar nuevo plazo de presentación de ofertas hasta el próximo día 24 de junio de 1994, a las trece horas, y la apertura de proposiciones para el próximo día 6 de julio de 1994 a las once horas. Fecha envío D.O.C.E.: 4.5.94.

Sevilla, 29 de abril de 1994.- El Director General, Damán Alvarez Sala.

RESOLUCION de 29 de abril de 1994, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 1484/94).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Subasta con admisión previa.

«Acondicionamiento de plataforma en la carretera H-612. Tramo: Almonte-Matalascañas».

Clave de obra: C-51012-ON2-4H (2-H-174).

Presupuesto de contrata: 170.688.013 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación del contratista: Grupo: G; Subgrupo: 4; Categoría: e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 3.413.760 pesetas.

Fianza definitiva: 6.827.521 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transporte durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 31 de mayo de 1994, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Documentos Justificativos para la Admisión Previa, los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 3 «Proposición», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberá presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 13 de junio de 1994, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de Urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 29 de abril de 1994.- El Director General, Damián Álvarez Sala.

CORRECCION de errores en la Resolución de 18 de abril de 1994, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras Proyecto de supresión de vertidos del Arroyo Seco. Ubrique. Cádiz. (A5.311.679/2111). (PD. 1513/94).

Advertido error en la Resolución arriba referenciada, publicada en el BOJA número 58, de 29 de abril de 1994, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 4.068 columna derecha, línea 6, Donde dice: «Presupuesto de contrata estimado: 402.102.000 pesetas».

Debe decir: «Presupuesto de contrata estimado: 369.512.119 pesetas».

En la misma página y columna, líneas 9 y 10, Donde dice: «Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría f».

Debe decir: «Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría e».

En la misma página y columna, líneas 15 y 16, Donde dice: «Fianza provisional: 8.042.040 pesetas». «Fianza definitiva: 16.084.080 pesetas».

Debe decir: «Fianza provisional: 7.390.242 pesetas». «Fianza definitiva: 14.780.485 pesetas».

Con motivo de la presente rectificación, se amplía el plazo de presentación de proposiciones que finalizará el día 7 de junio de 1994, realizándose la apertura de proposiciones el día 20 de junio de 1994.

Sevilla, 4 de mayo de 1994.- El Director General, Jaime Palop Piqueras.

5.2. Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE (SEVILLA)

ANUNCIO de información pública urbanística.
(PP. 1512/94).

Este Ayuntamiento Pleno, ha acordado en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de febrero pasado, la aprobación inicial de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de San Juan de Aznalfarache de la Unidad de Actuación núm. 4.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto sobre el particular en el Reglamento de Planea-

miento de la Ley del Suelo, indicándose al mismo tiempo que, a partir del día siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se abre trámite de información pública por plazo de un mes, de conformidad con el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Admvo., de noviembre de 1992, durante el cual queda el expediente a disposición de quienes quieran examinarlo, en la Casa Consistorial, pudiendo deducirse alegaciones en relación con la Modificación aprobada dentro del mismo período.

San Juan de Aznalfarache, 6 de mayo de 1994.- El Alcalde, A. Pérez Sánchez.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63